

## Y nació la Red Frente a la Gran Minería

En el marco de la propuesta de desarrollo para el país, el gobierno de Alvaro Uribe Vélez desde el año 2005 impulsó la “Visión 2019: Colombia como un país minero”. Política de Estado que en suma, desde la visión del bloque dominante, busca modernizar al país y su infraestructura, y constituir a la minería (que en esta política no incluye el sector de hidrocarburos) como uno de los sectores principales, sino el principal, de la economía del país, garantizando esto por medio de una serie de reformas, planes y programas en el sector.

Modelos de encadenamientos de suministros para mejorar la competitividad y la productividad de la minería;<sup>1</sup> creación e integración de áreas para favorecer la gran minería<sup>2</sup>; limitación a la minería que se realiza por medio del barequeo hasta 10 metros cúbicos por día por una longitud de riera de 200 metros<sup>3</sup>; ampliación de los plazos para exploración hasta 11 años,<sup>4</sup> entre otros aspectos, están siendo aplicados y estudiados por los técnicos del gobierno en el marco de una ley para el despojo de los derechos y los territorios de las comunidades.

El proyecto extractivo del gobierno que integra: agrocombustibles, hidroenergía, petróleo y gas,<sup>5</sup> y minería (metálica y no metálica)<sup>6</sup>, visto en su complejidad, es una política del despojo y de entrega de los recursos naturales a capitales extranjeros. Así mismo, se erige como una falsa solución a la histórica crisis económica que tienen sumidos en la pobreza a grandes sectores de la población; crisis constante, implícita y “natural” del modo de producción capitalista.

El proyecto del gobierno en materia extractiva pasa por la implementación de un modelo de desarrollo ortodoxo, el cual, en resumidas cuentas, plantea que: mayor IED y mayor crecimiento del PIB, es igual a reducción de la pobreza o mejoramiento de las condiciones de vida digna de la población.

<IED+<PIB=>Pobreza

En suma, un modelo de desarrollo en el que prima lo cuantitativo, sobre lo cualitativo; y en el cual, el Desarrollo Humano es producto del mejoramiento alrededor de la estética, no

---

1 La comparación de estos procesos en Chile y Perú, vienen siendo analizados, pues la apuesta es llegar a estar por encima de ellos, o por lo menos detrás en cuanto a la captación de Inversión Extranjera Directa (IED). Desde la Visión 2019, el gobierno saliente (y el entrante) pretende ocupar el tercer puesto en esta carrera por la entrega de la soberanía nacional.

2 Artículo 8 de la ley 1382 de 2010 que modifica el artículo 101 de la ley 685 de 2010

3 Artículo 12, parágrafo 2. Legalización. Ley 1382 de 2010.

4 Artículo 5 de la ley 1382 de 2010 que adición al artículo 74 de la Ley 685 de 2001.

5 Otro de los retos del movimiento social que resiste, entre otras cosas, a la contaminación que causan estas industrias extractivas, está alrededor del inicio de la explotación de arenas bituminosas.

6 También podríamos incluir el sector maderero, que aunque no tienen la misma magnitud de los anteriores, tiene un gran impacto socio-ambiental.

de la ética.

No han sido pocos los esfuerzos que desde hace varios años distintas organizaciones sociales, políticas y ONG's habían hecho por construir un espacio que articulara las distintas luchas frente a la industria extractiva de la minería.

Afrodescendientes, que durante generaciones han forjado su cultura a las orillas de los ríos; los mismos ríos que les han dado el sustento y sobre los cuales se proyectaron y proyectan represas; a los campesinos, que han trabajado la tierra y criado animales para darnos el alimento, algunos quieren que reemplacen el azadón por la pica; comunidades urbanas empobrecidas que en medio de la pauperización de sus condiciones de vida, terminan de socavar su ambiente; pequeñxs minerxs *ilegalizados* y obligados a someter sus territorios a magnas exploraciones para el beneficio de unos pocos a costa de la contaminación de muchxs; algunos indígenas, que consideran la tierra y sus elementos como sagrados, como el lugar donde habitan sus ancestros, ven cómo los arrazan; ni hablar de lxs trabajadorxs, que resisten en medio de la persecución y la explotación.

Quizás hasta ahora las condiciones para conjugar todas estas resistencias se dió este año. Pero este esfuerzo debe reconocerse como un espacio de resistencia colectiva y popular que es fruto de resistencia en el territorio, de la vida de muchxs que en su defensa han sido desaparecidxs, masacradxs y/o torturadxs. Como un esfuerzo histórico que hasta ahora se logra materializar en una red.

Las experiencias de resistencia en este campo de la economía, nos han enseñado que la coordinación para la acción, sin importar las distancias entre lxs afectadxs nacionales, no es obstáculo para hacer más contundente la lucha. Por el contrario, mecanismo *en red* se erigen como una de las soluciones que contribuyen a comprender la complejidad de esta amenaza, que en suma, llega a los territorios a corromper, a desplazar y a despojar.

La Red Frente a la Gran Minería entonces, se forma como una articulación de dinámicas y resistencias, nutrida de movimientos sociales de base, de afrodescendientes, campesinxs e indígenas, que nos jugamos por el territorio y la defensa de la vida a partir de: a) la comunicación, la cual se constituye en un eje fundamental de este proceso de resistencia. En primer lugar, que esperamos facilite y logre, quizás por medio de los avances tecnológicos y, sobre todo con mucha imaginación, un diálogo entre las comunidades y sectores afectados o amenazados por la minería y que paralelamente, informe y sensibilice los impactos dañinos de esta actividad en sobre las comunidades y los ecosistemas, fundamentalmente, a partir del acuerdo político que encierra la red frente a la gran minería: en principio, (continuar haciendole) frente a las transnacionales del sector.

b) La investigación, que tiene que profundizar en el tema, en la política minera y su proyección en el corto, mediano y largo plazo, para que sea entregada al movimiento social antiminerero y a la opinión pública. La profundización no sólo en los impactos socio-económicos y ambientales de la minería, sino también en el seguimiento a las empresas (y sus dueñxs) que vienen a saquear el territorio, son entre otros, aspectos en los que se

juega este eje de trabajo.

c) Acciones jurídicas, en las cuales, de la mano con el cabildeo en las corporaciones públicas y muy seguramente utilizando los mecanismos de participación que establece la ley 134 de 1994 y mecanismos de defensa judicial, a partir de los preceptos constitucionales, pero con la aprobación y orientación de dichas acciones por parte de las comunidades, es algo necesario, pero que no se puede constituir en el fin último, ni de manera aislada. El éxito de dichas acciones jurídicas, en buena medida está en,

d) la movilización. Otro de los ejes de trabajo y quizás uno de los más importantes; principalmente, si tenemos en cuenta el periodo político en el que nos encontramos (y seguiremos, siendo muy optimistas por lo menos hasta el 2014). La represión, la mano derecha de este modelo de desarrollo, en buena medida solo la podemos enfrentar en las calles, movilizand o nuestras ideas, nuestros cuerpos, nuestras reivindicaciones y propuestas, pero que debe estar ligada e integrada a los tres ejes mencionados anteriormente.

Bloque democrático inserto en esta red, unido a otros sectores socio-políticos del país, debemos retomar y fortalecer esta iniciativa, haciendo de ella, un espacio colectivo de confluencias, descentralizado en los territorios y con una fuerza social que se nutre de esperanzas, resistencias, sueños y, sobre todo, deseos de autogobierno y solidaridades. Una lucha contra la ambición del capital, que ni siquiera le va a dejar espacios a la pequeña burguesía.

En nuestro país, la lógica extractivista se conjuga en el marco del conflicto social y armado, haciendo que el movimiento social insista en la recuperación de las tierras usurpadas por el paramilitarismo y el terrorismo del Estado, como una de las salidas para la paz. El proyecto extractivo del gobierno hay que enfrentarlo, si queremos que la tierra (para la producción y abastecimiento de alimentos) vuelva a las comunidades.

Seguro se escapan muchos aspectos que deberíamos incluir. Este tan solo es el pensamiento de una de las personas que hacen parte de este esfuerzo colectivo que hasta ahora gatea, y que esperamos pronto sea tan ágil, inteligente, propositivo y veloz, que logre aportar a las luchas por la sustentabilidad que tanto necesita el país y el mundo.

**Andrés Idárraga Franco**  
**20 de junio de 2010**